

Folio de Autorización	PAC 4676254		
No. DDP	000002610-2022		
Procedimiento de contratación	Adjudicación Directa AA-050GYR030-E90-2022		
Fundamento	Art. 40 y 41 Fracción V de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP).		
Fecha de fallo	Día	Mes	Año
	24	03	2022

VIGENCIA DEL CONTRATO							
Del	Día	Mes	Año	Hasta	Día	Mes	Año
		24	03		2022		31
TIPO DE CONTRATO				CUENTA PRESUPUESTAL			
Cerrado				21053002			

GOBIERNO DE MÉXICO | IMSS | ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL B.C.S. | JEFATURA DE SERVICIOS JURÍDICOS | DEPARTAMENTO CONSULTIVO

Los aspectos jurídicos del presente documento fueron validados por el titular de la Jefatura de Servicios Jurídicos, en cumplimiento a lo dispuesto en el numeral 25.3.3, párrafo II, del Manual de Organización de la Jefatura de Servicios Jurídicos con base en el dictamen elaborado en el Departamento Consultivo.

La validación jurídica se efectuó sin prejuzgar sobre la justificación, procedimiento, términos y condiciones de la contratación, ni del resultado de la investigación de mercado correspondiente, ni se pronuncia sobre la procedencia y/o viabilidad de los aspectos técnicos, económicos y las demás circunstancias que determinaron procedentes las áreas requerido, técnica y/o contratante y demás compradores de la CAE.

Proveedor	COMERCIT, SA DE CV.	R.F.C.	COM -151021-KR3	Número de Proveedor IMSS	0000136398
Domicilio (Art. 49 "RLAASSP")	Calle Emilio Trejo exterior 103, interior 2, Colonia Altamirano, C.P. 50130. Toluca, Estado de México.				
Teléfonos	7224622650	Fax	N/A	Correo electrónico	ventas@comercit.com.mx
Escritura publica	23291, volumen 445, folios 121 al 131	Fecha escritura publica	21 de octubre de 2015	Notario publico	Lic. Jorge de Jesus Gallegos Garcia
Notaria publica	81 en Toluca, México	Folio mercantil	47479*12	Fecha de Registro	11 de diciembre de 2015
De acuerdo con sus estatus su actividad económica consiste	Comercio al por mayor de articulos de papeleria, articulos de oficina, mterial electrico, equipo de computo, mobiliario de oficina, material para laboratorio, material de curación, etc.				
Nombre del apoderado legal	C. Ismael Oscar Gomez Reyes	Escritura Pública	23291, volumen 445, folios 121 al 131	Fecha escritura pública	21 de octubre de 2001
Notario publico	Lic. Jorge de Jesus Gallegos Garcia	Notaria publica	81 en Toluca, México	Folio mercantil	47479*12
Fecha de la entrega de los bienes	10 días naturales contados a partir del día siguiente a la notificación del Acta de Asignación.	Lugar de prestación de servicio	Almacén B.C.S.	Plazo para pago	20
Objeto del contrato	Adquisición del grupo de suministro 060 material de curación		Importe total adjudicado sin I.V.A.	I.V.A. Tasa 16%	
			\$ 47,964.80		

Partida	Clave del Artículo	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio	Subtotal	IVA 16%	Importe Total
1	060 157 0104 00 03	CAL SODADA, CON INDICADOR.	32	LTA	\$ 1,498.90	\$47,964.80	\$7,674.37	\$55,639.17

CONTRATANTE Ing. María Fernanda Rodríguez Ortega Titular Depto. Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios	ADMINISTRADOR DEL CONTRATO Y AUTORIZA C.P. Luis Arturo Duarte Jimenez Titular de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento	AREA REQUIRENTE Y AUTORIZA Ing. José Victor Acosta García Titular de la Jefatura de Servicios Administrativos	"EL INSTITUTO" Dr. José Luis Ahuja Navarro Representante Legal	"EL PROVEEDOR" COMERCIT, SA DE CV. C. Ismael Oscar Gomez Reyes Representante Legal
--	--	--	---	--

Recibí pedido original
27/04/2022
C. Ismael Oscar Gomez Reyes



**GOBIERNO DE
MÉXICO**



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCENTRALADA REGIONAL
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Oficina de Contratos

La Paz, Baja California Sur, a 8 abril 2022.

Ing. Maria Fernanda Rodriguez Ortega
Titular del Departamento de Adquisición de Bienes y
Contratación de Servicios del IMSS
En Baja California Sur.
Presente.

Por medio del presente y en mi carácter de administrador del contrato, le informo la NO presentación de la garantía de cumplimiento del contrato número **D2P0363**, celebrado con **COMERCIT, SA DE CV**., toda vez que el objeto de la contratación ya fue debidamente satisfecho, de conformidad con las características de los bienes que se detallan en el instrumento legal antes mencionado con número de alta **102249**, y a entera satisfacción del Instituto. Cabe señalar que el plazo de entrega establecido para el cumplimiento de su obligación corresponde a 10 días, de modo que resulta impropcedente la entrega de garantía de cumplimiento de los contratos bajo estas condiciones. Lo anterior de conformidad con lo establecido en el numeral 5.5.5.1. de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social vigentes.

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.

Atentamente

C.P. Luis Arturo Duarte Jimenez
Coordinador de Abastecimiento y Equipamiento del IMSS
En Baja California Sur.